

**ACTA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA DE GARANTÍA
(LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015)**

El Secretario de Gobierno del Municipio de Soacha, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional" procede a su aprobación a la siguiente garantía "Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal Decreto 1082 de 2015" No. 14-44-101155324, expedida por la compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A., NIT 860.009.578-6** por encontrarse constituida de conformidad con las estipulaciones consignadas en el contrato **N° 91271 de 2022** celebrado con la UNIÓN TEMPORAL VESTUARIO 2019 identificado con Nit No. 901.348.947-2, Representada Legalmente por el señor CARLOS ALBERTO DIAZ ROZO , identificado (a) con cedula de Ciudadanía No 80.408.119 expedida en Bogotá.

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DE USO INSTITUCIONAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS DIGNATARIOS DE LAS JAC DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SOACHA"

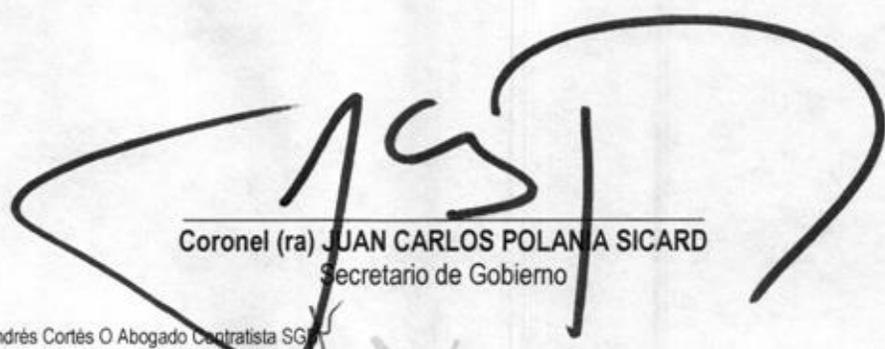
VALOR DEL CONTRATO: SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE. (\$68.957.789.78)

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (02) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

Especificación Garantía(s):

AMPARO	GARANTIA No.	VALOR ASEGURADO/ACTUAL	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. El valor del amparo deberá ser equivalente al diez por ciento 10% del valor del contrato.	<u>No. 14-44-101155324 - anexo 0</u>	\$6.895.779,00	06/06/2022	05/02/2023
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS. El valor del amparo deberá ser equivalente al veinte por ciento 20% del valor del contrato.	<u>No. 14-44-101155324 - anexo 0</u>	\$13.791.558,00	06/06/2022	05/02/2023

Para constancia se aprueba en el Municipio de Soacha – Cundinamarca, a los seis (06) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).


Coronel (ra) **JUAN CARLOS POLANIA SICARD**
Secretario de Gobierno

Proyectó: Jorge Andrés Cortés O Abogado Contratista SGB
Revisó: Andrea Carolina Zorro Vergara Abogada Contratista SGB



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101155324		ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
07 06 2022	06 06 2022			00:00	05 02 2023			23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO							
NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL VESTUARIO 2019							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.348.947-2
DIRECCIÓN: AV CALLE 17 NRO. 62 - 41					CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO:

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO							
ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE GOBIERNO ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.094.755-7
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 13 - 07					CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA		TELÉFONO 7305500
ADICIONAL:							

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 91271, CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE INDUMENTARIA DE USO INSTITUCIONAL PARA LA IDENTIFICACION DE LOS DIGNATARIOS DE LAS JAC DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SOACHA.

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES			
AMPAROS			
	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2022	05/02/2023	\$6,895,779.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	06/06/2022	05/02/2023	\$13,791,558.00

ACLARACIONES		
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INDUSTRIAS BACCARAT SAS	860451849-0	14.00
TAMAYO DIAZ LTDA TADI	860524156-1	13.00
COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A.	860045541-7	60.00
MANUFACTURAS CREEARE SAS	900361753-0	13.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****47,658.00	\$ *****8,000.00	\$ *****10,575.00	\$ *****66,233.00	\$ *****20,687,337.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LAM INTERMEDIARIO DE SEGUROS LTDA.	143791	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO

 FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR